



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000049

Las condes, 19 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3331, 3612/2021, 1932 y 2906/2025; Contrato de fecha 18/08/2021 y Renovacion de Contrato 22.08.2025; Memo Disp. Nro. 3/1668 de fecha 23.12.2025; Certificado de Conformidad Nro. 3/332 de fecha 23.12.2025 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos.

RNZ

OFFPA NRO. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

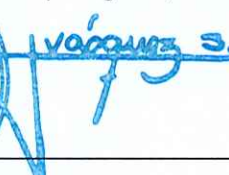
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 213331 FAL	16460	19/12/2025	CERRO DOMINADOR CSP S.A.	2153407002	137.007.078	137.007.078
TOTAL					137.007.078	137.007.078

La cantidad de :
CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 22192 \$ 137.007.078

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 ENE 2026
EG: ST CH: